CÁMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA

CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL

Fecha expedición: 20/11/2024 - 10:41:55
Recibo No. S000199994, Valor 3700

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN VkwWJWS5kp

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=31 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : COMERCIALIZADORA JARVAN Y PYS S.A.S
Nit : 901303037-1
Domicilio: San Andrés, San Andrés y Providencia

MATRÍCULA

Matrícula No: 46836
Fecha de matrícula en esta Cámara de Comercio: 29 de abril de 2023
Ultimo año renovado: 2024
Fecha de renovación: 01 de abril de 2024
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CASAS DE TELECOM BARRIO OBRERO AVENIDA NEWBALL CASA Nro.3
Municipio : San Andrés, San Andrés y Providencia
Correo electrónico : ventas@jarvanpublicidad.com
Teléfono comercial 1 : 3214664207
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CASAS DE TELECOM BARRIO OBRERO AVENIDA NEWBALL CASA Nro.3
Municipio : San Andrés, San Andrés y Providencia
Correo electrónico de notificación : ventas@jarvanpublicidad.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 15 de julio de 2019 de la Asamblea Constitutiva de Bogota, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Bogota, el 15 de julio de 2019 bajo el No. 02486430 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de abril de 2023, con el No. 15015 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada COMERCIALIZADORA JARVAN Y PYS S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 8 del 22 de marzo de 2023 de la Asamblea General Ordinaria De Accionistas de San Andres, inscrita inicialmente en la Camara De Comercio De Bogotá, el 15 de julio de 2019 bajo el No. 2486430 del Libro IX y posteriormente inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de abril de 2023, con el No. 15016 del Libro IX, Cambio de domicilio de Bogotá a san andres islas

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 15 de julio de 2019 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de

Comercio el 29 de abril de 2023 con el No. 15015 del libro IX, inscrita/o originalmente el 15 de julio de 2019 en la CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA con el No. 02486430 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL SUPLENTE	KATTY LUCIA SARMIENTO MESINO	C.C. No. 40.994.041

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4690
Actividad secundaria Código CIIU: F4321
Otras actividades Código CIIU: C3312 C1410

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

Nombre: COMERCIALIZADORA JARVAN Y PYS SAI
Matrícula No.: 45033
Fecha de Matrícula: 08 de abril de 2022
Último año renovado: 2023
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : BOTTOM GROUND T 10 A 9-51
Municipio: San Andrés, San Andrés y Providencia

Nombre: COMERCIALIZADORA DEPARTAMENTAL MAYORISTA
Matrícula No.: 48876
Fecha de Matrícula: 27 de mayo de 2024
Último año renovado: 2024
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : BARRIO OBRERO CASAS DE TELECOM Nro. 3 AV NEWBALL
Municipio: San Andrés, San Andrés y Providencia

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA

MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $975.963.588,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo – CIIU : G4690.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA – REPORTE A ENTIDADES

INFOMACION COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puesto a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta de a la base de datos del RUES. b. Se realizo la inscripción de la empresa y/o establecimientos en el Registro de identificación Tributaria (RIT))

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



Danna Patiño Pomare
D. Juridica y de Registros Publicos

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****